

ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 39

(09 de agosto de 2021)

POR MEDIO DEL CUAL APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2021 PARA TODOS LOS PROGRAMAS INCLUIDO INGENIERÍA DE SISTEMAS – CUBA, EXCEPTO MEDICINA Y TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN FORESTAL.

CONSIDERANDO

Que mediante referendo del 09 de agosto de 2021, el Consejo Académico aprobó el calendario académico para el segundo semestre académico de 2021, correspondiente a todos los programas incluido Ingeniería de Sistemas – Cuba, excepto los programas de Medicina y Tecnología en Producción Forestal.

Que se hace necesaria la expedición de un acto administrativo que contenga la decisión.

Que en consecuencia, el Consejo Académico,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Calendario Académico para el segundo semestre académico de 2021, para todos los programas incluido Ingeniería de Sistemas - Cuba excepto Medicina y Tecnología en Producción Forestal, así:

ACTIVIDAD	TODOS LOS PROGRAMAS E INGENERÍA DE SISTEMAS CUBA EXCEPTO MEDICINA y TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN FORESTAL
Iniciación de clases segundo semestre de 2021 todos los programas e Ingeniería de Sistemas Cuba excepto Medicina y Tecnología en Producción Forestal	24 de agosto de 2021
Solicitudes prueba de validación y curso de extensión	24 al 28 de agosto de 2021
Cancelación prueba de validación	24 de agosto al 4 de septiembre de 2021
Presentación prueba de validación	Del 24 al 18 de septiembre de 2021
Devolución pago de matrícula por cancelación de semestre sin asistencia a clases	Hasta el 18 de septiembre de 2021
Cancelación de asignaturas y semestre hasta la octava semana	Hasta el 18 de octubre de 2021
Cancelación de semestre y una asignatura	Hasta el 11 de diciembre de 2021
Último día de clases	11 de diciembre de 2021
Exámenes finales y digitación de notas	del 13 al 18 de diciembre de 2021
Promedio por parte de Admisiones, Registro y Control Académico	20 de diciembre de 2021
Inscripción cursos intersemestrales	20 y 21 de diciembre de 2021
PERMISOS ACADÉMICOS (ver más créditos, cursar asignaturas sin requisito).	21 y 22 de diciembre de 2021
Inscripción y pago de habilitaciones	21 y 22 de diciembre de 2021



Expedición de recibos de pago de matricula	21 de diciembre de 2021
Pago de matrícula sin recargo	Hasta el 29 de diciembre de 2021
Pago de matrícula sin recargo con liquidación en SMMLV	Del 3 al 13 de enero de 2022
Pago de matrícula con recargo del 5%	del 14 al 18 de enero de 2022
Pruebas de habilitación	12 y 13 de enero de 2022
Digitación de notas de habilitación	Hasta el 14 de enero de 2022
Promedio de habilitaciones	15 de enero de 2022
Inicio cursos intersemestrales y digitación de notas	Del 11 al 31 de enero de 2022 (3 semanas)
Cancelación cursos intersemestrales	Del 11 al 22 de enero de 2022
Generación Horarios por parte de Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información	17 de enero de 2022
Análisis de matrícula por parte de los Decanos	19 de enero de 2022
Publicación de horarios a los estudiantes por internet	20 de enero de 2022 en la noche
PERMISOS ACADÉMICOS (permitir cruce de horario, cursar asignatura en otra jornada y cursar asignatura de otro plan)	Del 20 al 24 de enero de 2022
Ajustes a la matrícula y matrícula extemporánea	21 y 24 de enero de 2022
Pago de matrícula con recargo del 10 %	21 y 24 de enero de 2022
Asignación de docentes por parte de los Decanos	25 al 26 de enero de 2022
Contratación de docentes por parte de Gestión del Talento Humano	27 al 31 de enero de 2022
Promedio de cursos Intersemestrales por parte de Admisiones, Registro y Control Académico	1 de febrero de 2022
INICIACIÓN DE CLASES	1 de febrero de 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en el referendo virtual del Consejo Académico, celebrado a los nueve (09) días del mes de agosto de 2021.

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

Secretaria